

308793



1965

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MUEBLES METALICOS",
a favor de la razón social española CONSTRUCCIONES METALICAS
BOGA, S.A., domiciliada en BARCELONA, Plaza Molina 4.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de muebles metálicos.

Más concretamente, en la invención se han previsto unos perfeccionamientos encaminados a lograr una notable facilidad en la construcción de armarios metálicos, especialmente de aquellos destinados a aseos o similares, en los cuales se precisa una máxima ligereza de peso y simplicidad de formas.

- 5.
- Los perfeccionamientos comprenden un proceso previo de obtención de piezas tipo, a partir de láminas de plancha,
- 10.
- en las cuales se han simplificado al máximo las operacio-



308793

nes de mecanizado.

Esta pluralidad de piezas obtenidas mediante operaciones de corte y doblado según líneas de hendido preestablecidas, dan como resultado los diversos elementos o partes integrantes del armario, preparadas dichas partes para que en una fase posterior de montaje se logre el cuerpo general del mueble.

En fases paralelas de fabricación, se han obtenido sobre ciertas partes integrantes del mueble, escotaduras y taladros, que forman en cooperación unos apoyos para unas placas accesorias de quita y pon que constituyen los anaqueles o estantes.

Por otra parte, en los dinteles del marco frontal de embocadura del armario, se ha procedido a la obtención de perforaciones que constituyen el cojinete de giro de unas espigas extremas previstas en los cantos superiores de unas placas azogadas, cuyas espigas definen el eje de giro de las placas citadas para formar puertas.

El conjunto del mueble queda completado con unos soportes internos para una lámpara provista de pantalla de quita y pon, cuya lámpara queda dispuesta en la zona frontal superior del marco de embocadura del armario, y sobre cuya zona se ha dispuesto un aplique corrido saliente, dotado de una placa de cristal traslúcida en la parte enfrentada a la lámpara.

Este aplique comprende un trepado en su base superior para ventilación.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en

308793



la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, manifiesta un despiece en desarrollo de las diversas piezas integrantes del conjunto del mueble.

La figura 2, muestra en vista perspectiva, otro despiece del conjunto de piezas armadas.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un armario el cual se obtiene a partir de una plancha laminar troquelada 1, que presenta líneas de hendido longitudinales 2, para constituir la base superior 3 del mueble y una pestaña inferior a escuadra 4, prevista para recibir a la plancha 5, de forma rectangular, y en la cual se han practicado cortes 6 correspondientes a los vértices de un lado a fin de lograr un fondo rígido mediante doblado por los hendidos 7, tal como se aprecia en la figura 2.

15. Los laterales del armario están integrados por sendas placas 8, que encajan sobre el perfil de la lámina 1, abarcando a su vez el fondo 5 descrito, quedando constituida en esencia la caja del armario. Estos laterales extremos 8, son sensiblemente similares a otros tabiques intermedios 9, que presentan una serie de ranuras 10, en las pestañas 11, operativamente dispuestas para realizar la sustentación de unos estantes de quita y pon, en cooperación con los troqueles 12 resultantes del taladrado de la plancha 1.

20. En el dintel del marco de embocadura del armario, se ha dispuesto un aplique formado por los perfiles 13 y 14, rematados por cabeceras extremas 15. Este aplique queda com-

308703



pletado por un frente transparente continuo a modo de pantalla, para una luz interior dispuesta dentro de la protección laminar 16, dotada de un diente 17 en su canto interno que encaja en la escuadra 18, quedando retenida la lámina 16 por elasticidad debida a su conformación en pinza.

5.

El perfil 13 comprende una serie de ranuras 19 para aireación.

En la pestaña inferior de la base o fondo 5, se han fijado unas piezas sobresalientes y perforadas 20, que en colaboración con los taladros 21 constituyen los cojinetes para los ejes de giro de unas puertas de cierre del conjunto, provistas de núcleos magnéticos enfrentados a los núcleos similares 22, empotrados en el fondo 5 y que coadyuvan a la operación de cierre de las puertas.

10.

El conjunto de piezas forman un armazón rigidamente estable merced a uniones realizadas por soldadura por puntos.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.



308793

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de muebles metálicos, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un proceso previo de fabricación de piezas tipo, a partir de láminas de plancha sometidas a unas operaciones mínimas de mecanizado a fin de obtener sobre las mismas, mediante corte y doblado a través de líneas de hendidó preestablecidas, una serie de pestañas y perfiles a escuadra que dan como resultado los diversos elementos o partes integrantes del armario, preparadas dichas partes para que en una fase posterior de montaje se logre el cuerpo general del mueble.
10. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que en una fase paralela de fabricación, se obtiene sobre ciertos elementos integrantes del conjunto una pluralidad de escotaduras y taladros para formar en cooperación unos apoyos de sustentación de unas placas accesorias de quita y pon que constituyen los anaqueles o estantes.
15. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que en una tercera fase de fabricación se procede a perforar las piezas integrantes del dintel del marco de embo-
- 20.

308793



30 ENE 1965

cadura del armario, cuyas perforaciones constituyen, en cooperación con unos apéndices sobresalientes y perforados, situados en el borde anterior del fondo del armario, los cojinetes de giro de unas espigas extremas previstas en los cantos superiores de unas placas azogadas, definiendo estas espigas los ejes de giro de las placas citadas para formar puertas.

4. Perfeccionamientos en la fabricación de muebles metálicos.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 ENE 1965

p.a.

E. P.

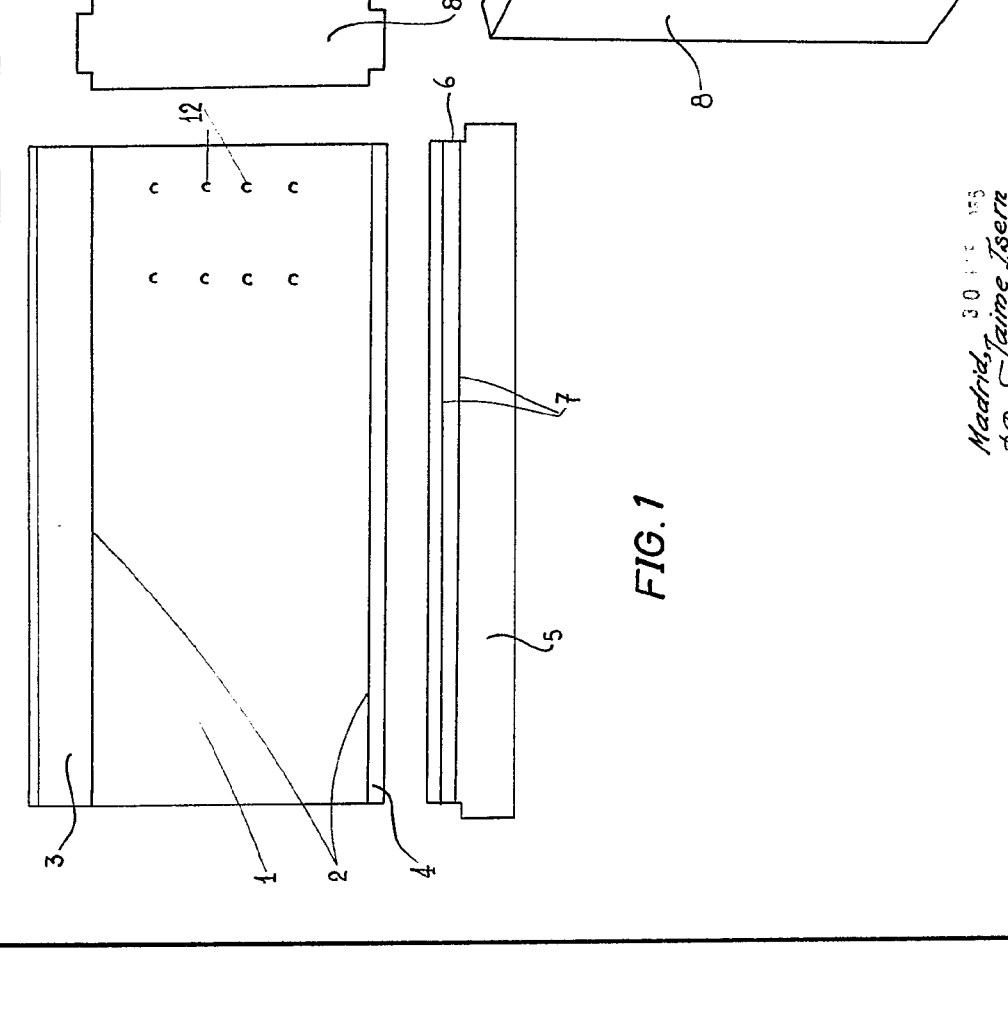
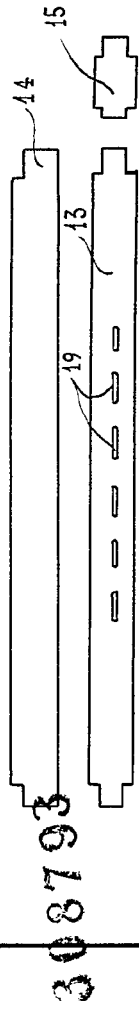


FIG. 1

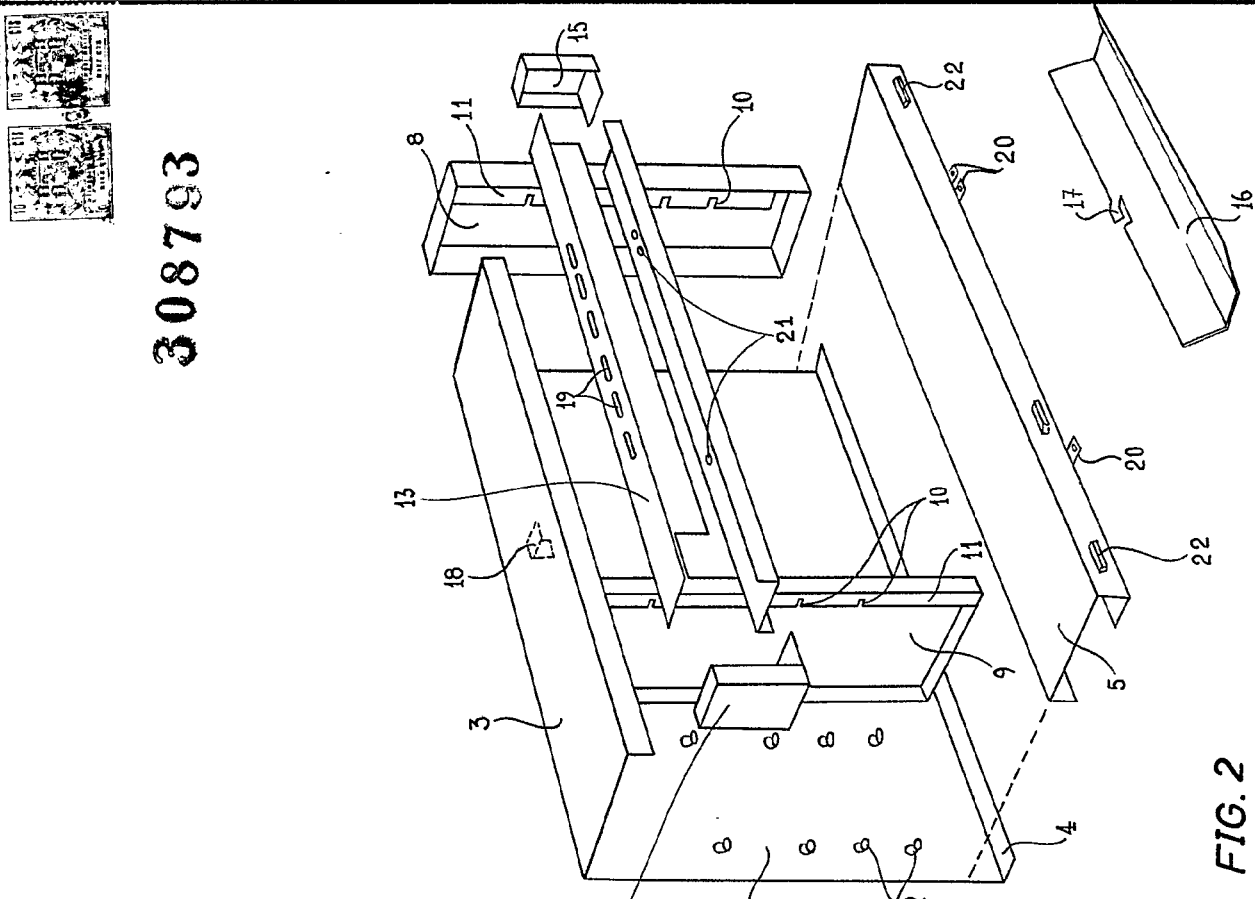


FIG. 2

Madrid, 30 JULIO 1955
 D. Jaime Izerra
J. Izerra

308793

308793



308793

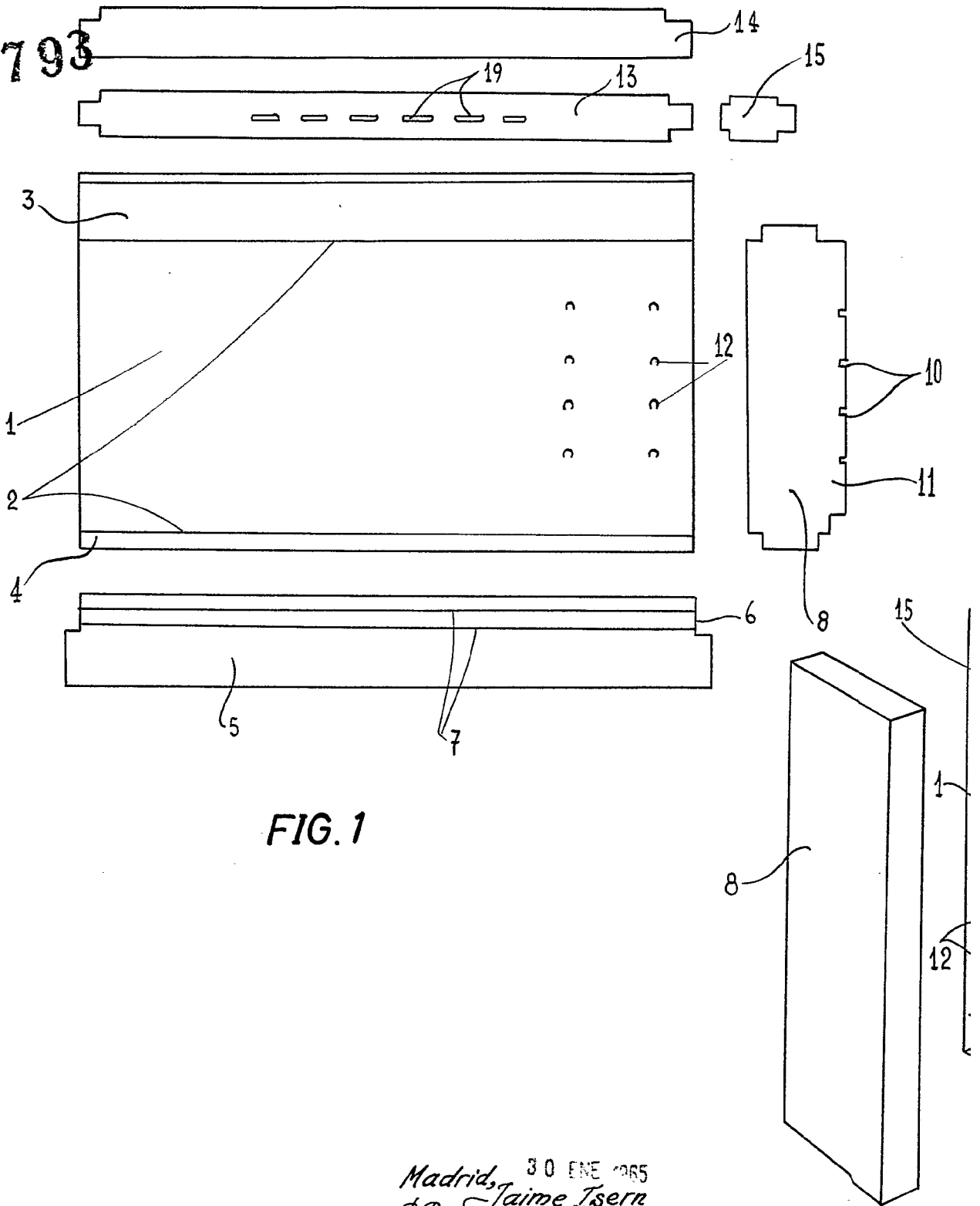
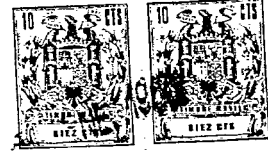


FIG. 1

Madrid, 30 ENE 1965
D.P. Jaime Isern
[Signature]



308793

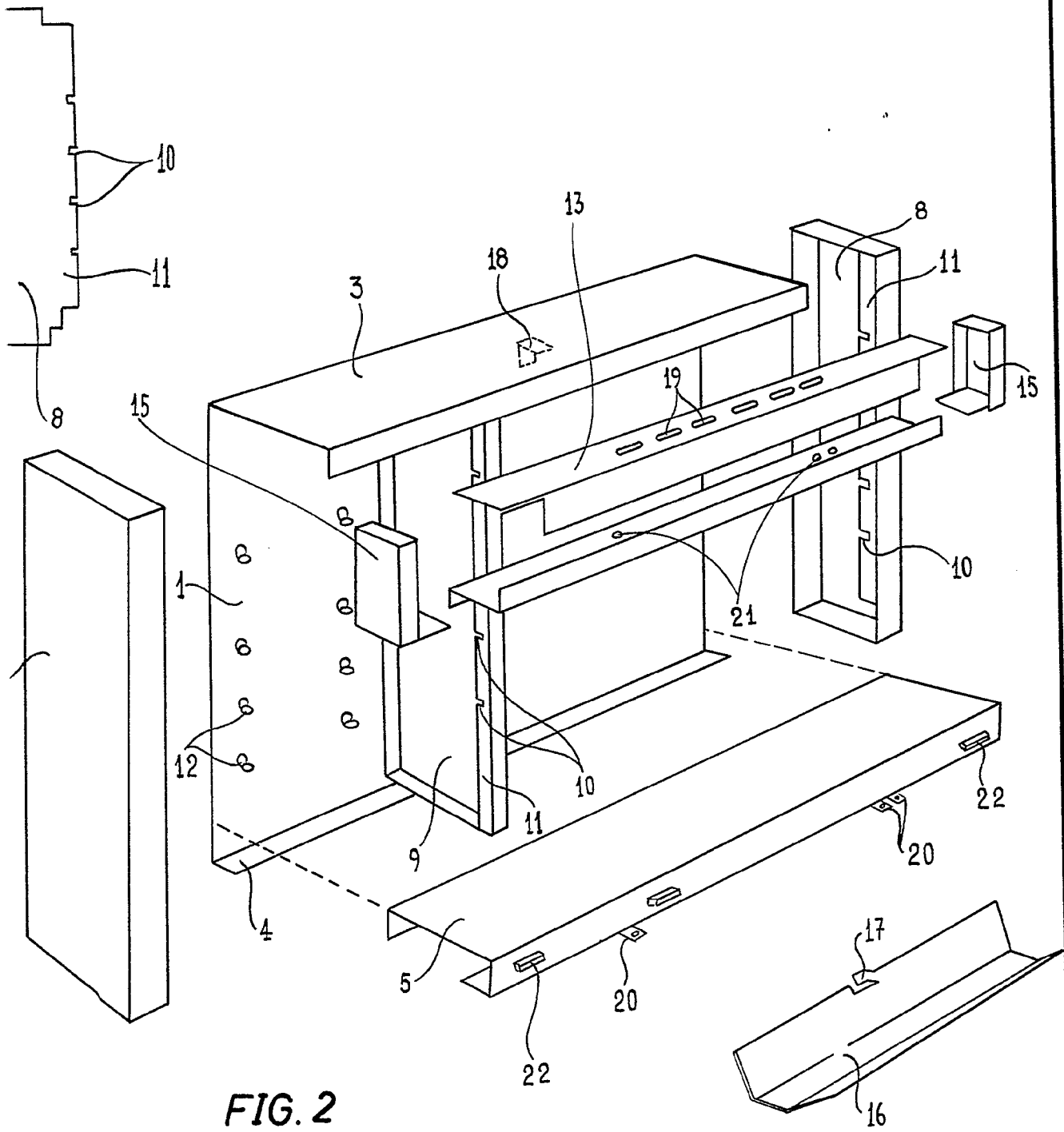


FIG. 2